

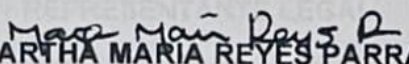
 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO DE APOYO		MA-CC-FO-09	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		FECHA: 12/02/2025	VERSIÓN 01
	FORMATO ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS		PÁGINA 1 DE 2	

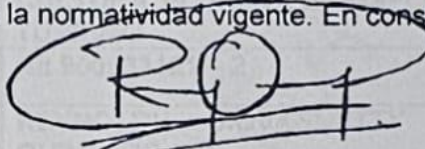
CONTRATO / CONVENIO N.º Y FECHA:		CA-SC-02984-2025			
VALOR INICIAL (En números):		\$670.580.000			
PLAZO:		TRES (03) MESES			
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:		No. 00 004351 del 23 de septiembre de 2025			
GARANTÍAS:		INICIALES	(%)	NUEVAS (Si aplica)	(%)
Garantía de seriedad del ofrecimiento					
Buen manejo y correcta inversión del anticipo.					
Pago anticipado.					
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal.		X	10		
Pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y aportes para fiscales		X	10		
Estabilidad de la obra.					
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes.					
Correcto funcionamiento de los equipos.					
Calidad del servicio.		X	10		
Provisión de repuestos y accesorios.					
Pago de multas y cláusula penal pecuniaria					
Responsabilidad civil extracontractual.		X	100		
Otros amparos.					
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES (Si aplica y especificando si se trata de adicional de amparos, tiempo, dinero o ambos)					
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica).					
VALOR DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)					
TIEMPO DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)					
VALOR TOTAL (En números):		\$670.580.000			
ASEGURADORA:		ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA			
POLIZA DE GARANTIA N.º:	460-47-994000091378 DEL 01/10/2025	P. RESPONSABILIDAD CIVIL N.º:	460-74-994000009020 DEL 01/10/2025		

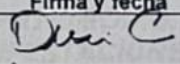
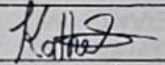
 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO DE APOYO		MA-CC-FO-09	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		FECHA: 12/02/2025	VERSIÓN 01
	FORMATO ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS		PÁGINA 2 DE 2	

VIGENCIA G.	01/10/2025 HASTA 31/12/2028	VIGENCIA RC. (dd/mm/aa):	01/10/2025 HASTA 31/12/2025
-------------	--------------------------------	--------------------------	-----------------------------------

En San José de Cúcuta, a los 01 días de octubre de 2025 en LA SECRETARÍA CULTURA se reunieron Los suscritos: DRA. **MARTHA MARIA REYES PARRA** Sec. CULTURA, Secretaria de Cultura y **REYNOLDH GIOVANNETTY OCHAGA QUINTERO**, (FUNDACIÓN PARA EL APOYO, EL FOMENTO Y PROTECCIÓN DE LA CULTURA EL ARTE, EL DEPORTE Y EL TURISMO) actuando como representante legal, para dar cumplimiento a la normatividad vigente. En constancia firman.


MARTHA MARIA REYES PARRA
 Secretaria de Despacho
 Secretaría de Cultura Departamental


REYNOLDH GIOVANNETTY OCHAGA QUINTERO
 C.C. 1090416778
**FUNDACIÓN PARA EL APOYO, EL FOMENTO Y
 PROTECCIÓN DE LA CULTURA EL ARTE, EL
 DEPORTE Y EL TURISMO**

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	Diana Carrillo Salazar	Profesional Contratista	
Revisión jurídica:	Katherin Daniela Suarez	Asesor Jurídico Externo	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y 2 por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

VALOR DEL CONTRATO	QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS MILITE (\$970.000.000)
APORTE DEPARTAMENTO	QUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MILITE (\$469.400.000)
APORTE CORPORACIÓN	DOSCIENTOS UN MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS MILITE (\$201.100.000)
PLAZO O DURACIÓN	TRES (03) MESES